

**Capacitación dirigida a la asociación de mujeres de la comunidad de
Camojá Grande, La Democracia, Huehuetenango**
(Informe de práctica social y comunitaria)

Yeyny Kimbarly Sosa Matias (Estudiante)

Lic. Esaú Morales Bravo (Asesor)

M.A. Patricia Mazariegos (Revisor)

La Democracia Huehuetenango, abril 2014

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA SOCIAL Y COMUNITARIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Yeymy Kimbarly Sosa Matías
Estudiantes de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de esta Facultad
Solicita Autorización para elaborar el Informe de Práctica Social y Comunitaria para completar requisitos de graduación.

Dictamen. 30 de junio de 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos de elaboración del Informe de Práctica Social y Comunitaria que son requeridos para obtener el título de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el título: **“Capacitación dirigida a la asociación de mujeres de la comunidad de Camojá Grande, La Democracia, Huehuetenango,** está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación en el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 9 inciso del a) al i).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Yeymy Kimbarly Sosa Matías** recibe la aprobación de realizar el Informe de Práctica Social y Comunitaria solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

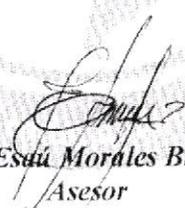


Lic. Dinno Marecto Zaghi
x Decano
Facultad de Ciencias Sociales

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

Guatemala, catorce de diciembre de dos mil trece.-----

En virtud que el informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: **“Capacitación dirigida a la asociación de mujeres de la comunidad de Camojá Grande, La Democracia, Huehuetenango”**. Presentado por la estudiante: **Yeymy Kimbarly Sosa matias**, con carné 0703359, previo a optar al grado Académico de **Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario**, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

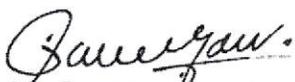


Lic. Esau Morales Bravo
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.

Guatemala, veinte de enero de dos mil catorce.

En virtud que el informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: "Capacitación dirigida a la asociación de mujeres de la comunidad de Camojá Grande, La Democracia, Huehuetenango", Presentado por la estudiante: Yeymy Kimberly Sosa Matias, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. Patricia Luz Mazariegos Romero
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
Guatemala, once días del mes de marzo de dos mil catorce.-----

En virtud de que el Informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: “Capacitación dirigida a la asociación de mujeres de la comunidad de Camojá Grande, La Democracia, Huehuetenango”, presentado por la estudiante Yeymy Kimberly Sosa Matías, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la impresión del informe de Práctica Social y Comunitaria.



Lic. Dinno Marcelo Zaghi
x Decano
Facultad de Ciencias Sociales

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	1
Marco Contextual	1
1.1 Antecedentes históricos	1
1.2 Aspectos geográficos	2
1.3 Aspectos demográficos	3
1.4 Organización comunitaria	8
1.5 Actores sociales identificados en la comunidad y coordinaciones acreditadas	14
1.6 Mapa político de la comunidad	16
Capítulo 2	17
Marco Metodológico	17
2.1 Principales problemas identificados	17
2.2 Salud	17
2.3 Educación	20
2.4 Medio Ambiente	20
2.5 Economía	21
2.6 Infraestructura	22
2.7 Análisis de la problemática y alternativas de solución	24
Capítulo 3	25
Propuesta	25
3.1 Propuestas de atención o solución de la problemática	25
3.2 Acciones de intervención a través del ejercicio profesional	26
3.3 Descripción de las actividades de proyección comunitaria	27
3.4 Proyecto social formulado y ejecutado	31
3.5 Naturaleza del proyecto	31
3.6 Dificultades encontradas durante el proceso implementado	38

Conclusiones	40
Recomendaciones	41
Referencias bibliográficas	42
Anexos	43

Índice de tablas

Tabla 1 Población por sexo y edad	4
Tabla 2 Servicios con los que cuenta la comunidad de Camojá Grande	7
Tabla 3 Estructura orgánica del cocode	9
Tabla 4 Estructura orgánica comité de padres de familia	10
Tabla 5 Estructura orgánica consejo de padres de familia	10
Tabla 6 Enfermedades dentro de la comunidad	19
Tabla 7 Necesidades de la comunidad de Camojá Grande	23

Resumen

La Práctica Profesional Supervisada de Trabajo Social fue realizada en aldea Camojá Grande del municipio de La Democracia en el departamento de Huehuetenango, con el objetivo de identificar la situación socioeconómica para poder contribuir a mejorar el desarrollo de sus habitantes. Para lograr el objetivo planteado se desarrollaron varias etapas la inserción comunitaria, así como la aplicación de técnicas de campo aplicada a grupos con enfoque de género por medio de ello se obtuvieron resultados mediante la elaboración del diagnóstico rural participativo.

Por medio del diagnóstico en mención, se obtuvo una perspectiva general de las formas de vida de las y los comunitarios, también se obtuvieron las necesidades y problemas existentes los cuales se priorizaron para poder resolver los más urgentes y que a la vez serian de beneficio a la comunidad. Las personas sujeto de estudio fueron mujeres y hombres con deseos de participar, destacándose el rol del Consejo Comunitario de Desarrollo durante el proceso de práctica, ya que son personas altruistas, con deseos de trabajar y velar por el desarrollo comunitario.

El tiempo estipulado para realizar la práctica profesional supervisada fue de cinco meses a partir del mes de febrero a julio del año dos mil doce, periodo en el cual se desarrollaron todas y cada una de las actividades que en el interior del presente informe se exponen.

Introducción

La dinámica de la organización comunitaria es la herramienta que permite el desarrollo a través de la ejecución de los proyectos hacia la solución de problemas de la vida cotidiana, el presente informe, contiene información sobre la investigación realizada en la comunidad antes mencionada a través de la cual se obtuvieron resultados que permitieron identificar los modos de vida de las personas y la situación del diario vivir, información que se recopiló a través de distintas técnicas y herramientas de campo.

El estudio realizado tiene como propósito esencial confrontar la teoría con la práctica, conociendo la manera en que se enfrentan a la problemática en que viven y la forma de solucionarlos. Está estructurado en capítulos de acuerdo a la información que amerita incluir, en ese sentido el capítulo uno da a conocer los aspectos generales de la comunidad, el contexto general de la misma, así como sus principales actores sociales e institucionales.

En el capítulo dos, se presenta el análisis y discusión de los resultados obtenidos de la investigación de campo como resultado del diagnóstico que identifica los principales problemas y el respectivo análisis de la problemática encontrada. El Capítulo tres, expresa las acciones de intervención a través del ejercicio profesional que describen cuales fueron los servicios sociales y el proyecto social formulado.

En el capítulo cuatro, se hace mención de las dificultades encontradas durante el proceso implementado y la manera de la cual se solucionaron. Por último se agregan las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo 1

Marco Contextual

1.1 Antecedentes históricos

Fundación

La aldea de Camojá Grande, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango tiene 72 años de haberse fundado como aldea porque fue instituida con el municipio al igual que otras comunidades, como lo fue Camojallito, San Isidro, entre otras.

Según información recogida el municipio fue instituido conforme acuerdo gubernativo de fecha 3 de junio de 1924 emitido por el entonces presidente de la república José María Orellana. Otros manejan las fechas de 13 y 24 y coinciden en el mes y año. La inauguración del municipio de La Democracia se realizó el 31 de julio de 1924 para lo cual los vecinos se organizaron y celebraron este acontecimiento histórico.

Las primeras personas que habitaron en la comunidad: Carmelino Gálvez, Maclovio Gálvez, Aquilino López Montejo, Efraín López, Bernabela Molina, Austroberta Villatoro, Rodolfo Velásquez, Nolberto Martínez, Martín López, Augusto Cano, Abraham Ochoa, José Pérez, Vicente Hidalgo, Miguel Ángel Alvarado, Francisco Aguilar, Víctor Luis, Manuel Méndez, Juan Luis, Alfonso Hidalgo quienes fueron los primeros que trabajaron por el desarrollo de la comunidad.

Nombre actual y nombre original

El nombre de la comunidad ha sido Camojá Grande y hasta la actualidad lleva el mismo.

Hechos de trascendencia

Dentro de los hechos de mayor relevancia se encuentran los siguientes:

- En el año 1995 el alcalde Inocente Mérida gestiona la carretera desde el municipio de La Democracia a la comunidad de Camojá Grande
- En el año 1969 Bernabela Soledad Molina, traspasa a la comunidad el terreno para la escuela haciendo un total de cuatro cuerdas.
- Cancha comunal: el señor Walterio Vásquez asegura el traspaso a la municipalidad de 3 cuerdas aproximadamente.
- En el año 1974, el señor Walterio Vásquez con un comité que se formó en ese año con apoyo del Ingeniero Leiva y vecinos se gestionó la introducción del agua potable Bella Gloria, usando el nombre antes mencionado porque fue introducida de los nacimientos de agua del caserío.
- En 04 de febrero del año 1975, hubo un terremoto a nivel nacional, el cual afectó a la comunidad con el daño de casas.
- En el año de 1987 se renovó el proyecto de agua potable de Bella Gloria a Camojá de manera entubada.

La institución de Inter- Vida construyeron 3 aulas., No.2-2005 diciembre.

1.2 Aspectos geográficos

Localización y extensión territorial

La aldea de Camojá Grande, del Municipio de la Democracia, departamento de Huehuetenango se encuentra ubicado a 4 kilómetros de la cabecera Municipal, a 88 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 327 de la Ciudad Capital.

La aldea de Camojá Grande, es bastante accesible ya que para llegar a ella es por medio de carretera asfaltada siendo ella la carretera interamericana que conduce del departamento de Huehuetenango hacia la aldea de la mesilla y demás municipios de la región Huista.

Norte: Con caserío El Zapote

Sur: Con Caserío Bella Gloria

Este: Con aldea Buena Vista

Oeste: Con la aldea Valparaiso

Condiciones climatológicas

La comunidad tiene una temperatura de 20 a 30 grados centígrados, por lo cual su clima es Cálido, y a la vez se dan dos estaciones en el año como lo es el invierno. La época de lluvia es de mayo a septiembre, en la cual se puede sembrar maíz, frijol y florea el café; y el resto del año es la temporada de verano con efectos de lluvia que pueden afectar en cualquier momento de dicha estación.

Hidrografía

La topografía que presenta la comunidad tiene un aproximado del 50% de terreno plano y el otro 50% es terreno quebrado, sus suelos son arenosos y barro colorado, de consistencia suelta, la mayor parte de los suelos que conforman la comunidad están erosionados, causando deslaves y pérdida del valor nutritivo de las tierras cultivables, a la vez provocan deslizamiento de tierras que son un peligro latente para poblaciones ubicadas en las partes bajas. En su mayoría el territorio es tierra no fértil, lo cual no permite que sus habitantes siembren cualquier planta productiva, pero prevalece el cultivo de maíz, frijol y café.

1.3 Aspectos demográficos

Población por sexo y edad

La comunidad de Camojá Grande, cuenta con un total de 1624 habitantes, la etnia ladina es la predominante y se habla el idioma español, aunque también se encuentran personas de la etnia indígena y personas emigrantes de otros países ya que es un lugar fronterizo y de mucho comercio.

Tabla 1 Población por sexo y edad

Edades	Población
Menores de un año	65
1 año	51
2 años	40
3 años	48
4 años	50
5 a 9 años	225
Adolescentes	530
Adultos 20 a 49	490
49 y mas	125
Total	1624

Fuente: Centro de Atención Permanente Trabajo Social UPANA 2012

Población activa

Los encargados de obtener los ingresos económicos para la satisfacción de las necesidades básicas como alimentación, vestuario, salud, vivienda son en su mayoría los padres de familia con un 65%, las madres de familia que trabajan están comprendidas en un 25% y los hijos son en un 10%, las cuales están comprendidas en las edades de 8 a 18 años.

Las actividades rutinarias a las que se dedica el hombre es el 75% de ingresos es de trabajos en el comercio y desempeño de algunas profesiones de distintas ramas como: maestros, peritos contadores, secretarías y transporte entre otras , el otro 15% en la agricultura principalmente en el corte de café, frijol, corte de leña, tapisca de maíz, obteniendo una remuneración de Q. 30.00 a Q.40.00 por día, con un promedio mensual de Q. 1,040.00 a Q. 1,200.00 lo cual sirve para el

sostenimiento de la familias; el 10% de ingresos es de albañiles para satisfacción de necesidades básicas del hogar.

En la comunidad la mayoría de las mujeres son amas de casa en un 70% y se dedican a los quehaceres del hogar y el otro 30% se dedica a trabajar desempeñando un trabajo. Mientras que los niños ocupan su tiempo en ir a traer leña y luego hacen sus tareas escolares y las niñas las ocupan su tiempo haciendo oficios domésticos y cuidando a sus hermanitos.

Vivienda

La aldea de Camojá Grande cuenta varios tipos de viviendas construidas, con materiales tales como block, techo de lámina o terraza, contando en una mínima parte con viviendas de adobe y madera; la clase de vivienda en su mayoría son casas formales es decir con una buena infraestructura, la mayoría de las viviendas son propias y son pocas las casas que son alquiladas.

La letrinización en un alto porcentaje las familias cuentan con drenajes de aguas negras las cuales van a dar a riachuelos y éstos al río Valparaíso, provocando contaminación.

Son pocas las familias que cuentan con fosas sépticas, las cuales contaminan en menor escala, existen familias que no cuentan con letrina, depositando las excretas a suelo abierto, algunas familias colocan las excretas en pozos ciegos lo que provoca más contaminación a las familias que hacen uso del agua del subsuelo.

Niveles de pobreza

Algunos de los pobladores son agricultores los cuales tienen un ingreso de Q.500.00 a Q.1200.00 mensual, en cuanto los que trabajan ejerciendo una profesión, albañiles y negocios propios tienen ingresos de Q.1300.00 a Q.3000.00 mensuales, hay personas en su mayoría mujeres que no tienen estudio que se dedican a prestar sus servicios domésticos teniendo un ingreso de Q.400.00 a Q.900.00 mensuales.

Servicios básicos e infraestructura

La comunidad cuenta con el servicio de agua potable del tapón, con luz eléctrica, tiendas, una escuela de educación pre primaria y primaria pública y con un colegio privado, venta de gas, con un centro de internet, una iglesia católica, 8 iglesia evangélicas de diferente denominación, con 4 librerías, con 2 neverías, 5 farmacias, 4 canchas sintéticas, 1 campo comunal, 1 cancha polideportiva, apartamentos de alquiler, 3 molinos de masa, 5 ferreterías y con un cementerio comunal, 8 hoteles, ventas de gasolina, 5 car wash, cable local, 1 radio evangélica y un parque. La calle principal la forma la carretera interamericana que atraviesa toda la comunidad que esta asfaltada. En los últimos años debido al incremento de las construcciones a la orilla de la carretera interamericana, hacen que las aguas pluviales corran por la orilla de la misma, provocando deslizamiento de tierra y otras situaciones problemáticas de encharcamiento. Buena parte de las calles y acceso a la comunidad se encuentran en buen estado y pavimentadas, otra parte lo forman caminos de terracería que en verano se mantienen en buenas condiciones no así en invierno que se deterioran y originan problemas a los comunitarios para transitar. La falta de educación hace que las calles se contaminen con basura.

Tabla 2 Servicios con los que cuenta la comunidad de Camojá Grande

SERVICIOS BÁSICOS	SI	NO	BUENO	REGULAR	MALO
Energía Eléctrica	X				
Agua Potable.			X		
Carretera			X		
Salón de Usos Múltiples.		X			
Puesto de Salud.		X			
Cementerio			X		
Campos de fútbol			X		
Cancha polideportiva			X		
Transporte extra-urbano			X		
Tratamiento para basura inorgánica		X			
Edificio escolar Nivel primario		X			
Mercado		X			

Fuente: Elaboración propia 2012.

1.4 Organización comunitaria

Económico-social

La aldea Camojá Grande está catalogada como aldea del municipio de la Democracia, departamento de Huehuetenango, la cual no cuenta con un alcalde auxiliar, únicamente por las diferentes organizaciones que existen dentro de la comunidad.

La comunidad en años pasados antes de que existiera la ley de Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural, existía el Comité Pro- Mejoramiento.

En la comunidad antes de que existiera la ley de Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural, existía el Comité Pro- Mejoramiento. El COCODE se organizó hace dos años, en el mes de septiembre según lo establecido en la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, decreto 11-2002.

El objetivo del COCODE de Camojá Grande, es gestionar y priorizar proyectos para fomentar el desarrollo de la comunidad a través de la participación de la población general, se reúnen por lo general cada ocho días para tratar asuntos en cuanto desarrollo comunitario, lo hacen regularmente por las tardes y con la asamblea el día sábado o domingo.

Tabla 3 Estructura orgánica del COCODE

No.	Nombre	Cargo
1	Herbecio Velásquez	Coordinador
2	Marín Calderón	Sub-coordinador
3	Amilcar Alvarado	Secretario de actas
4	Nahaman Castillo	Secretario corresponsal
5	Kerlin Mazariegos	Tesorero
6	Oscar Quiñones	Sub- tesorero
7	Enrique Sosa	Vocal I
8	Sandra Alvarado	Vocal II
9	Adilia Solís	Vocal III
10	Juana Castillo	Vocal IV
11	Fredy López	Vocal V
12	Guillermo Castillo	Vocal VI
13	Henry Mérida	Vocal VII

Fuente: Elaboración propia UPANA 2012

Comité de Padres de Familia

El comité de padres de familia se forma a cada año o dependiendo de las circunstancias, los integrantes del comité está formado por cuatro hombres y tres mujeres, se reúnen cuando necesitan realizar algunas actividades para el mejor desarrollo integral de los niños, el objetivo de este comité es velar por el cumplimiento de las actividades de los maestros y apoyar en las actividades y festividades que se realiza en la escuela. Existe también el Consejo de padres de familia el cual se cambia a cada cuatro años. Los integrantes del comité de familia, quedan de la siguiente manera y posición de cargo.

Tabla 4 Estructura orgánica Comité de Padres de Familia

No.	Nombre	Cargo
1	Osmin del Valle	Presidente
2	Iris de Calderón	Tesorero
3	Virginia Liseth Mazariegos	Secretaria
4	Lesler Damáris Velásquez	Vocal I
5	Ariel Camposeco	Vocal II
6	Enrique Herrera Molina	Vocal III
7	Francisco Martínez	Vocal IV

Fuente: Elaboración propia 2012

Tabla 5 Estructura orgánica Consejo de Padres de Familia

No.	Nombre	Cargo
1	José Méndez Aguilar	Presidente
2	Ernesto Martínez Cobón	Tesorero
3	Roher Allan Villatoro Alvarado	Secretario
4	Julio Ernesto Villatoro Hidalgo	Vocal I
5	Glendy Margoth Velásquez Sosa	Vocal II

Fuente: Elaboración propia 2012

Aspectos Institucionales

Municipalidad

Esta organización trabaja a través de la formación, capacitación y el fortalecimiento de las comunidades, promueven los valores de solidaridad, honestidad, respeto e igualdad. Buscan una gestión de cambio a favor de las mujeres dentro de las políticas municipales.

Malaria

Su trabajo es el control de insectos dentro de la comunidad, realizando visitas constantes a la comunidad, ya que por el clima cálido se da la proliferación de insectos dañino; lo cual perjudica grandemente la salud de los habitantes, capacitan o inculcan en las personas la importancia de prevenir el criadero de larvas y moscas y evitar enfermedades como el dengue, paludismo, cólera.

Compassion Internacional Guatemala, Proyecto Gu-853, "Mi Redentor Vive"

Esta organización apoya a la comunidad en un 30% de la comunidad, trabaja con niños de escasos recursos económicos, a los cuales se les busca un patrocinador, por medio del envío de fotografías a diferentes países. Los niños patrocinados reciben beneficios como:

- Chequeos Médicos (2 veces por año)
- Entrega de Medicamento.
- Mecanografía/computación /mayores de 12 años)
- Entrega de regalos especiales.
- Entrega de regalos de cumpleaños.
- Entrega de regalos navideños.
- Becas para estudios del nivel medio y universitario.

Asociación de Desarrollo Integral (ASODESI)

Es una prestadora en Servicio de Salud, la cual tiene por objetivo primordial disminuir la mortalidad materno infantil y neonatal y atención de pobladores en riesgo de Servicios Básicos en Salud a los habitantes de la misma una vez por mes y están organizados por un equipo Básico

en salud, el cual está formado por tres partes: Enfermeros auxiliares y dos educadores. Los servicios que este equipo brinda a la comunidad son:

- Consulta a niños menores de 5 años.
- Controles prenatales.
- Suministros de medicinas.
- Vacunación a niños.
- Vacunación canina.
- Visitas domiciliarias.
- Referencias en casos graves al Centro de Salud u hospital Nacional.
- Entrega de Vita cereal a niños y mujeres embarazadas
- Control de crecimiento de niños menores de 5 años.
- Suplementos de vitaminas a niños y mujeres embarazadas.
- Consulta general a toda la comunidad

Instituto de Fomento Municipal (INFOM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Esta institución ha brindado apoyo dentro de la comunidad a través del trabajo que realiza con los proyectos de agua, saneamiento y desarrollo urbano y rural. Por medio de las labores que desarrollan los técnicos integrantes de esta área, se brindan servicios de operación y mantenimiento en sistemas de abastecimiento de agua potable, principalmente en aquellos que funcionan por medio de la extracción y posterior distribución de agua subterránea.

1. Asesorías
2. Cursos de fontanería
3. Aforos
4. Detección de fugas
5. Revisión y calibración de medidores de agua
6. Limpieza y reparación de equipos de desinfección (cloradotes)
7. Reparación de sistema eléctrico de equipos de bombeo
8. Extracción de equipos de bombeo
9. Revisión, reparación y reinstalación de equipos de bombeo

10. Pruebas de bombeo
11. Limpieza de pozos
12. Sectorización y limpieza de redes de distribución

Asociación de Desarrollo Integral Camojá (ADIC)

Esta asociación fue formada dentro de la comunidad para velar y mantener la seguridad, el orden y el bienestar de la comunidad.

Comité de Agua

Dentro de la comunidad se cuenta con tres comités de agua, que han velado por brindar a la comunidad en general el servicio del vital líquido, ellos son:

Comité del agua del Tapón

Comité de agua Bella Gloria

Comité de agua parte alta (La Barranca)

Asociaciones de Transporte

Han surgido con el fin de brindar sus servicios en transporte a los vecinos de la comunidad y a transeúntes, dentro de ellos se encuentran las siguientes asociaciones.

Asociación de moto taxistas

Asociación de microbuses Camojá – Nentón

Asociación de microbuses San Antonio Huista

Comité de Vigilancia

Es un comité que trabaja por la seguridad de los comunitarios debido a la inseguridad en la que se vive actualmente ya que ha sido identificada dentro del municipio como una de las aldeas con mayor inseguridad, por lo que hay grupos de patrulla todos los días que vigilan de diez de la noche a las cuatro de la mañana.

Religioso

Los grupos eclesíásticos que existen en la comunidad son las iglesias evangélicas con sus diferentes denominaciones entre ellas: Príncipe de Paz, Centro Americanas, Pentecostal, la Adventista del Séptimo Día y Católica, las cuales cuentan con infraestructura correspondiente, cada una de estas instituciones tratan de cumplir con sus objetivos y programas establecidos en el ámbito genera como lo indica el mensaje de salvación a los lugares más lejanos. Dentro de todas las iglesias se encuentran organizados un grupo de jóvenes de las diferentes denominaciones para realizar actividades espirituales y sociales donde se involucran a todas las personas que deseen involucrarse. Las iglesias evangélicas, pentecostales se realizan cultos entre semanas y el día domingo, los predicadores visitan a las personas para brindar consejos teniendo como base la palabra de Dios, estas iglesias es donde asisten más personas.

La iglesia católica realiza sus celebraciones a través de sus catequistas, los feligreses dan colaboración voluntaria para satisfacer las necesidades e imprevistos que se dan y/o se tienen en la iglesia. Cada una de las iglesias está organizada con Consejos locales, directivas de señoras, jóvenes, pre jóvenes.

1.5 Actores sociales identificados en la comunidad y coordinaciones acreditadas

Los actores sociales que se involucraron dentro del proceso de práctica fueron las y los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo. Los actores sociales que se involucraron dentro del proceso de práctica fueron las y los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo quienes contribuyeron de manera muy significativa y participativa en todo el proceso de practica quienes apoyaron en la elaboración del mapa actual y futuro que fue base para la redacción del diagnóstico rural participativo, coordinación de asambleas comunales para hacer entrega del informe de diagnóstico rural participativo y entrega de servicios y proyecto , apoyo en la organización del comité de mujeres, apoyo en la rotulación de la identificación de la comunidad actividades realizadas para ejecución de servicios y en la gestión del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB).

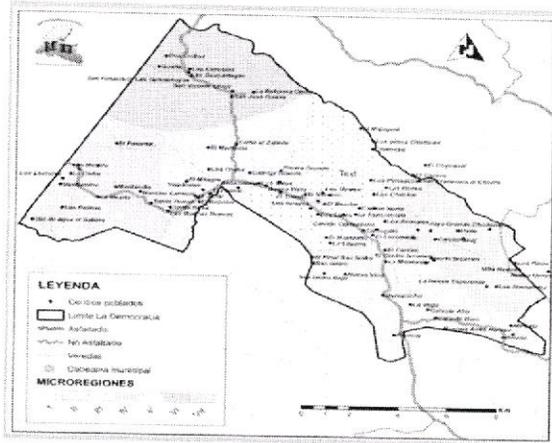
De igual manera las señoras y señoritas Irma Orantes, Nelly Villatoro, Zoila Villatoro, Cristina Martínez, Elda Morales, Ibelda Sosa, Manuela Méndez, María Edith Morales, quienes brindaron parte de su tiempo para la realización del mapa actual y futuro información que se incluyó dentro del diagnóstico rural participativo, con quienes se trabajó como grupo focal. El profesor Julio Villatoro quien se gestionó para poder realizar reuniones con el grupo de mujeres para la realización de los diferentes mapas y también su apoyo e información en cuanto a la monografía de la comunidad.

También se obtuvo el apoyo institucional dentro de la comunidad de la municipalidad del municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango representada por la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), se coordinó la participación de una de las encargadas para dar una plática para motivar a las mujeres a participar en la integración del Comité de Mujeres y también se hizo el registro de las mismas. Al personal docente de los centros educativos quienes brindaron información en la estadística de niños egresados de sexto primaria del año en curso, siendo las siguientes Escuelas y colegios: Escuela Camojá Grande, Escuela Caserío "Los Olivos", Escuela Caserío Bella Gloria, Escuela de Aldea Buena Vista, La Nueva Peña Roja, El Zapote, Colegio "Mi Redentor Vive", Colegio Adventista información que fue recopilada para ingresarla dentro de la estadística que se pedía como requisito para la creación del INEB. Al Ministerio de Educación representado por los Coordinadores Técnicos Administrativos y secretaria por la información que proporcionaron para la creación y autorización del Instituto Nacional de Educación Básica, trámites para seguimiento en la gestión del instituto e información sobre contratación de personal, salarios entre otros, actividades que se realizaron a través de visitas y entrevistas no estructuradas información que se utilizó en el desarrollo del proyecto.

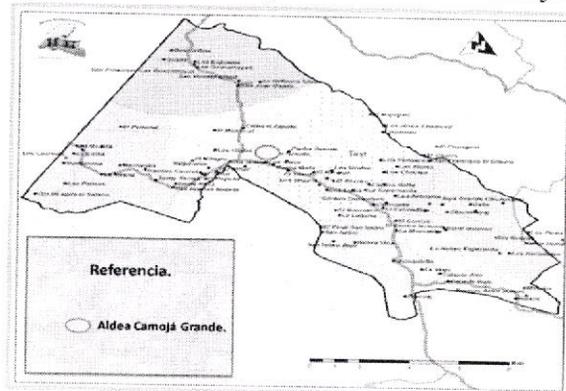
La intervención del Centro de Atención Permanente (CAP), a través de los representantes con quienes fue posible la elaboración del censo de la población
Tanto la participación de los actores sociales como institucionales contribuyo a que la realización de la practica fuese más amena, participativa y con enfoque de género.

1.6 Mapa político de la comunidad

Mapa del municipio de La Democracia, Huehuetenango



Mapa de La Democracia, Huehuetenango ubicando la aldea Camojá Grande



Capítulo 2

Marco Metodológico

2.1 Principales problemas identificados

Para detallar la situación en la cual se encuentra actualmente la comunidad de Camojá Grande, del municipio de La Democracia, se ejecutaron varias técnicas de diagnóstico, Historia de la comunidad, la cual se realizó a través de entrevistas a ancianos de la comunidad, quienes brindaron la información necesaria de los hechos trascendentales la historia de la comunidad. Mapa actual y futuro: se identificó la forma de vida de la comunidad, los problemas presentes que se encuentran y las necesidades más sentidas de los comunitarios, donde describieron la forma de vida, los límites, plantaciones, parcelas agrícolas, escuelas, casas, carreteras entre otras y de igual manera que los comunitarios tengan la visión de cómo desean ver su comunidad en años futuros, esto se trabajó con las lideresas y miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo.

Diagrama Institucional, a través de esta técnica se recopiló información sobre la vida institucional de la comunidad, las cuales han apoyado al desarrollo integral de los comunitarios, tomando en cuenta el área de intervención que cada una de las instituciones existentes, se trabajó con los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo. A través de la aplicación de las técnicas se detalla un listado de las necesidades consideradas por las y los comunitarios.

2.2 Salud

Los miembros de la comunidad tienen que acudir a la cabecera municipal al Centro de Atención Permanente (CAP) por cualquier enfermedad por más leve que parezca o a un médico privado, ya que dentro de la comunidad no cuenta con:

Un puesto de salud o centro de salud; el cual se hace necesario para que las personas que no tienen la posibilidad económica de llevarlos con un médico privado y según lo indica la

Constitución Política de la República donde reconoce que el goce de la salud es derecho fundamental del ser humano sin discriminación alguna, y obliga al Estado a velar por la misma, desarrollando a través de sus instituciones acciones de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación, a fin de procurarles a los habitantes el más completo bienestar físico, mental y social, reconociendo, asimismo, que la salud de los habitantes de la Nación es un bien público, basado también lo establece el Código de Salud.

El mal estado del drenaje es otro factor que afecta la salud de los pobladores, ya que frecuentemente se encuentran tubos de drenaje rotos debido a que los tubos no soportan la cantidad de eses que transitan por ellos causando con esto la ruptura de varios de estos que se quedan a la intemperie.

Tabla 6 Enfermedades dentro de la comunidad

No.	Enfermedades
1	Neumonía
2	Resfriado común
3	Amigdalitis
4	Otitis media y aguda
5	Laringitis
6	Bronquitis
7	Diarreas
8	Parasitismo
9	Artritis
10	Gastritis
11	Cefalea (dolor de cabeza)
12	Anemia
13	Micosis
14	Conjuntivitis
15	Amebiasis

Fuente: Centro de Atención Permanente UPANA 2012

2.3 Educación

La educación tiene un rol importante en el desarrollo de los habitantes de la comunidad, por ello los miembros de la comunidad toman como prioridad el tipo de educación que reciben sus hijos e hijas; la comunidad cuenta con una escuela pública que brinda los servicios de nivel pre-primario y nivel privado pero se encuentran los siguientes problemas:

Por la población escolar lastimosamente el número de aulas con las que se cuenta la escuela no es suficiente para brindarle una mejor atención al estudiantado. Los niños que salen de sexto grado de la escuela, no tienen la posibilidad de continuar estudiando y suspender estudios por factor económico.

Dentro de la escuela no se cuenta con un centro de computación para que los niños hagan uso de la tecnología y se formen integralmente. El Consejo Comunitario de Desarrollo no tiene conocimiento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural en su totalidad y existe duda en cuanto algunos de los artículos establecidos dentro de la misma ley, a la vez manifiestan que les falta asesoría sobre a qué instituciones acudir para gestionar proyectos dependiendo del área de intervención.

2.4 Medio Ambiente

Dentro de la aldea de Camojá Grande, se encuentra con problemas de contaminación por falta de educación y concientización a los habitantes en contra de depositar la basura en su lugar.

También se identifica que en la comunidad no tienen variedad de árboles plantados y que se encuentra muy deforestado y es necesario reforestar en los lugares fértiles que tiene la comunidad.

Los suelos del área de estudio no han sido utilizados de acuerdo a su capacidad de uso, ya que principalmente se han sembrado cultivos limpios, como el maíz, frijol y café, sin ninguna práctica

de manejo y conservación de suelos. Es evidente también la contaminación y el deterioro que ha ocasionado el uso intensivo de herbicidas. El problema de contaminación por residuos sólidos sigue siendo grave, es normal ver basureros clandestinos o residuos dispersos en lugares deshabitados y calles principales del lugar.

2.5 Economía

La mayoría de trabajadores ganan un promedio de 500 a 1, 200 quetzales al mes en trabajos de albañilería, carpintería o en el campo y cuentan con una familia de 3 a 6 o más miembros; en su mayoría niños de 1 año a menores de 14 años y se deben sostener con este ingreso mensual, cubriendo con esto las necesidades de alimentación, vestuario, educación, salud, vivienda etc. mientras que los precios de los productos de la canasta básica cada vez son más elevados.

Las pérdidas de las cosechas han sido alarmantes en los últimos tres años debido a que la situación climática es muy cambiante y provoca pérdidas en las cosechas o se obtienen cosechas de muy mala calidad y escasas lo que incrementa los precios, afectando con ello la economía de las familias.

También dentro de la comunidad hay familias con desintegración familiar que provoca la limitación de los recursos económicos; siendo las madres solteras quienes sostienen el hogar o los propios hijos.

Un gran número de profesionales se encuentran sin empleo debido a la carencia del mismo; presentándose para una plaza vacante varios aspirantes de los cuales no todos la pueden obtener; de este modo se tienen que dedicar a otras actividades comercio, trabajos en librerías, venta de teléfonos, de taxistas, ventas por catálogo, obteniendo un ingreso menor de recursos económicos y una carencia en los hogares.

2.6 Infraestructura

Dentro del marco de infraestructura en la comunidad se generaron las siguientes: No se cuenta con un espacio amplio adecuado para realizar eventos socioculturales que se planifican en la localidad, donde el número de participantes es grande, tomando en cuenta la época del año sea verano o invierno, afecta a las personas para que todo salga como se planea ya que no se cuenta con un salón, utilizan la cancha polideportiva para realizar las actividades.

Otro problema que se identifica es que como vía de acceso a la frontera con México y la ruta hacia Nentón solo está habilitada la carretera Interamericana, la cual no es suficiente ya que se transporta vehículo pesado, camionetas urbanas, microbuses, vehículos livianos y es en el centro de la localidad provoca congestión en el centro de la comunidad.

La comunidad no cuenta con suficiente alumbrado público ya que en partes demasiado oscuras hace falta para iluminación y poder conducirse con mayor tranquilidad.

El espacio que se usa como mercado los días de plaza no es lugar indicado, pero debido a que no se cuenta con un mercado comunal, las ventas se ubican en la cancha polideportiva y se usa también una de las vías de salida de Nentón hacia la frontera o Huehuetenango, y ocupan el parque como centro de ventas por lo que los espacios son pequeños y esto también hace que el día de plaza haya mucho más congestión que los otros días.

Otra de las problemáticas de la comunidad es la falta de señales que identifiquen a la comunidad en sus límites y la rotulación de niveles de velocidad en la calle interamericana por la fluidez de vehículos y personas, para evitar accidentes y tener más seguridad para movilizarse.

Por ser una comunidad grande, se desplazan de la misma varios caseríos los cuales no cuentan con un cementerio entonces es usado el cementerio de la comunidad, y también hacen uso de ellos los vecinos de otras aldeas por lo que es poco el terreno con el que se cuenta para funerales.

Tabla 7 Necesidades de la comunidad de Camojá Grande

No.	Necesidades de la comunidad	Análisis de factibilidad y Viabilidad	
		Factibilidad	Viabilidad
1	Puesto de salud		
2	Centro de salud		
3	Construcción de 2 aulas escolares		
4	Centro de computación en la escuela	No	No
5	Mobiliario		
6	Gestión sobre un INEB		
7	Siembra de árboles		
8	Pláticas y capacitaciones sobre Medio Ambiente y su importancia.		
9	Colocación de recipientes de basura		
10	Descontaminación de río vecino y arroyos de la comunidad	No	No
11	Cancha polideportiva		
12	Mercado terminado		
13	Alumbrado público		
14	Rotulado sobre límites y velocidad moderada al conducir		
15	Planta de tratamiento	No	No
16	Ampliación del predio del cementerio comunal	No	No

Fuente: Elaboración propia 2012

2.7 Análisis de la problemática y alternativas de solución

Marco referencial sobre las causas

A través del trabajo realizado con lideresas y líderes comunitarios y con COCODE de La Aldea Camojá Grande, por medio de las diferentes reuniones realizadas con los participantes se identifica que el COCODE tiene conocimiento de la Ley de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Decreto 11-2002 pero no en su totalidad, por lo que es necesario capacitarlos en cuanto a la ley antes mencionada y a la vez orientarlos sobre cómo gestionar proyectos y a que instituciones acudir.

De igual manera se identifica que dentro de la comunidad la participación de la mujer es mínima, que han participado algunas ocasiones por algún interés personal como lo es en campañas políticas, algunos de los motivos de la falta de participación se detectó problemas de baja autoestima, rechazo dentro de ellas mismas en la participación de algunas actividades la discriminación sobre el género femenino, por ello en la comunidad no existe ninguna organización de mujeres que vele por el derecho de las mismas y las cuales puedan superarse a través de los diferentes proyectos que de parte de instituciones vienen para la mujer.

La falta de participación comunitaria es un factor que no ha permitido el mejor funcionamiento dentro de la comunidad ya que es únicamente el COCODE quien ha gestionado y ha trabajado por algunas necesidades dentro de la comunidad en las diferentes áreas como lo es: Infraestructura, medio ambiente, educación.

Capítulo 3

Propuesta

3.1 Propuestas de atención o solución de la problemática

Basada en el análisis, aplicación de técnicas y propuesta de las y los comunitarios por la viabilidad, factibilidad y sostenibilidad de algunos servicios y proyectos que se ejecutarían en la comunidad.

Servicios

Integración, legalización e inscripción de la asociación de mujeres a la municipalidad en la Oficina de la Mujer y a la vez capacitarlas para que conozcan sus funciones y las realicen, se gestionaría con la Oficina Municipal de la Mujer para que el grupo sea tomado en cuenta en la realización de cualquier actividad que las relacione y se les daría orientación sobre el rol que deben desempeñar.

Gestionar el cambio de nombre de la escuela local ante las identidades correspondientes, ya que es algo sugerido por comunitarios en asamblea general.

Rotulación de límites de la comunidad y señalización de velocidad en el área poblacional, para que las personas que conducen tomen las debidas precauciones por la fluidez de personas.

En el área de medio ambiente es importante concientizar a los comunitarios sobre el depósito de la basura en su lugar ya que aunque existen algunos basureros en la localidad no se usan adecuadamente y las personas están mal educadas en el uso de estos servicios.

Por lo anteriormente descrito uno de los factores es que se hace de importancia unas pláticas de concientización a miembros de la comunidad para que aprendan a utilizar abono orgánico e implementación de temas relacionados con el medio ambiente y la clasificación y reciclaje de material de desecho inorgánico a alumnos de los diferentes niveles educativos dentro de la comunidad y a la población en general.

Proyectos

Gestionar la construcción de 2 aulas para que los niños puedan tener un edificio cómodo por el número de alumnado que hay dentro de la escuela local ya que son aproximadamente 400 alumnos asistentes y solo hay 12 aulas en condiciones aceptables y 2 construidas con tabla.

Creación de un instituto de Educación Básica (INEB).

Basureros en puntos estratégicos de la comunidad.

3.2 Acciones de intervención a través del ejercicio profesional

Proceso de desarrollo en la inserción comunitaria

En el proceso de práctica se ejecutaron varias etapas, siendo la primera la inserción comunitaria, misma que se realizó con la presentación de la practicante de la licenciatura de Trabajo Social, ante el Consejo de Desarrollo Comunitario para dar a conocer el objetivo del trabajo en la comunidad explicando cada una de las fases que conlleva la practica según los requerimientos de la carrera.

De igual manera se realizó el diagnóstico comunitario en donde se aplicaron diferentes técnicas de campo tanto a nivel individual como también grupal aplicado a mujeres y hombres de la comunidad. La aplicación de las técnicas que se utilizaron fue para descubrir de manera más sencilla la realidad en la que viven los comunitarios y a la vez identificar los problemas y necesidades que existen dentro de la comunidad, lo cual permitió elaborar el diagnóstico y priorizar las necesidades.

El proceso de inserción fue útil para conocer la realidad en la que se vive y empezar a hacer los análisis de la realidad en la cual se encontraba la comunidad, lo cual involucra las condiciones de los comunitarios.

En las entrevistas que se realizaron con algunas personas la aceptación que se dio fue lo que facilitó la información a la vez se generó confianza con las personas involucradas. Fue interesante descubrir el deseo tanto de mujeres y hombres en su participación por el desarrollo de su comunidad, lo cual fortalece su autoestima al ser parte de un trabajo en equipo, por parte de las personas que participaron hubo aceptación en el equipo de trabajo, lo cual permitió un trabajo en armonía el cual dio como resultado un diagnóstico basando en la realidad que se vive.

Las personas que participaron en todo el proceso del diagnóstico vieron las actividades como un acto importante para el desarrollo de la comunidad, ya que se lograron cambiar paradigmas que muchas personas tienen por falta de información y comunicación. Dentro de las personas que fueron invitadas a participar se notó por el mejoramiento de la comunidad.

3.3 Descripción de las actividades de proyección comunitaria

Servicios sociales desarrollados

Rotulación de los límites de la comunidad

Objetivo

Identificar la ubicación territorial de la comunidad porque es una de las comunidades con mayor afluencia de transeúntes tomando a Camojá como guía dependiendo del lugar hacia donde desean viajar.

Descripción

A través del diagnóstico y presentando las propuestas, el COCODE indicó que el lugar no se encuentra identificado, concluyendo que la rotulación en la aldea Camojá Grande es importante por ser un paso fronterizo por lo que la fluidez de las personas es mayor que en otras comunidades. Se colocaron tres rótulos dentro de la comunidad uno ubicado en la carretera

interamericana en el kilómetro 327 que conduce de la ciudad capital a la frontera con México, ruta a el municipio de La Democracia, el segundo fue colocado en el kilómetro 329 sobre la misma ruta, y el ultimo en la ruta transversal del norte, kilómetro 329. Con la rotulación se identificaran los límites de la comunidad ubicándose de una mejor manera en su recorrido.

Población destinataria

Población en general y transeúntes.

Proceso desarrollado

Se ejecutaron las actividades siguientes, primero se realizó la planificación a través de una reunión con el COCODE para dar a conocer el diagnóstico realizado en la comunidad y presentar las propuestas, luego se hizo la segunda reunión con el COCODE para definir los lugares en donde se colocarían los rótulos que identifican la comunidad y la leyenda que llevarían indicando medidas, colores de fondo y letras.

Seguidamente se hizo la coordinación con el COCODE para buscar instituciones que brinden este servicio a las comunidades y a la vez visitar las ferreterías para el costo de la lámina, cotización de letras y soldadura. Se visitaron a los diferentes propietarios de negocios y empresas ubicadas en la localidad para que colaboraran en la ejecución de este servicio, también se visitó a la Fundación 20-12 ubicada en la comunidad para presentar el plan de trabajo y solicitar apoyo.

Otra etapa de la ejecución del servicio fue la Gestión que se realizó, a través de una solicitud dirigida a los diferentes negocios y empresas de la localidad para que colaboraran para comprar el material de los 3 rótulos y la cantidad restante fue retirada de tesorería del COCODE.

Al contar con los recursos económicos necesarios se ejecutó el servicio con la colocación de los rótulos, los cuales se colocaron en los límites de la comunidad, con la leyenda Camojá Grande kilómetro 327 y 329 por la parte frontal y en la parte posterior la leyenda Feliz viaje les desea comunidad y COCODE. Se decidió colocar los rótulos porque la comunidad no se encuentra

identificada con su nombre, según resultados que se obtuvieron en el diagnóstico realizado por la practicante de Trabajo Social, la información que llevan los rótulos fue decisión del COCODE. Este servicio corresponde al área Se logró la meta propuesta, mediante gestiones se obtuvieron los rótulos colocados en los límites de Camojá Grande.

Servicio: Legalización e inscripción del comité de mujeres

Objetivo:

Fomentar la participación ciudadana para fortalecer la aportación activa de las mujeres en la toma de decisiones en la comunidad.

Descripción:

La formación del comité de mujeres se realizó debido a que según el diagnóstico realizado por la estudiante de Trabajo Social en una de las propuestas y presentado ante el Consejo de Desarrollo Urbano y Rural quienes consideran que es para el beneficio de la comunidad formar un Comité de mujeres, debido a que no se cuenta con un grupo específicamente conformado por las mismas resaltando el rol que cada una de ellas desempeña con su participación en su intervención dentro de la comunidad y la importancia de la misma en la equidad de género, quienes también reciban apoyo de instituciones que prestan servicios a las comunidades que trabajan específicamente con mujeres.

El servicio realizado pertenece al área de educación, tiene como propósito integrar, legalizar e inscribir el comité de mujeres.

Población destinataria

Organizaciones existentes, mujeres y población en general.

Proceso desarrollado:

En este servicio se ejecutaron las cuatro etapas del proceso de desarrollo como lo fueron: planificación, coordinación, gestión y ejecución detalladas de la siguiente manera:

Planificación: por medio del diagnóstico comunitario se identificaron las necesidades prioritarias en la comunidad, por lo que se realizó una reunión con el COCODE para dar a conocer el diagnóstico y presentar la propuesta. También se hizo una segunda reunión con el COCODE para definir la fecha para realizar la asamblea general y formar el comité de mujeres.

Coordinación: La practicante de licenciatura en Trabajo Social realizó una visita al alcalde municipal y a la Oficina de la mujer para invitarlos a la asamblea general en la comunidad.

Se visitó Ministerio de Desarrollo (MIDES) para presentarse el plan de trabajo que tiene con el grupo de mujeres dentro de las comunidades y también se le invito para que acompañara en la actividad.

Gestión: Se reunió en asamblea general a la población y se hizo la propuesta de organizar el comité de mujeres, se trabajó en base a una agenda de trabajo, luego se procedió a darle lugar a la participación de la representante de la Oficina Municipal de la Mujer y por último se procedió a elección y votación de las integrantes del comité de mujeres.

Ejecución: Las integrantes del comité de mujeres fueron a la municipalidad a inscribirse a la para que fuese un grupo legalizado y que pueda trabajar dentro de la comunidad desempeñando su rol.

Se logró la meta propuesta, pues se integró, legalizo e inscribió al grupo de mujeres en la comunidad de Camojá Grande.

3.4 Proyecto social formulado y ejecutado

Denominación del proyecto

Instauración de un Instituto Nacional de Educación Básica (INEB)

3.5 Naturaleza del proyecto

a) Descripción del proyecto

Con la creación de un Instituto Nacional de Educación Básica tiene como fin primordial brindar oportunidad a los adolescentes de escasos recursos económicos de la aldea Camojá Grande y lugares circunvecinos del municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango a continuar estudiando el ciclo básico y mejorar su nivel educativo promoviendo a su vez la superación personal, familiar y comunitaria. El proyecto antes mencionado se gestionará ante la Coordinación Técnica Administrativa del Municipio, luego de ser avalado por las entidades correspondientes, será trasladado al Ministerio de Educación en el departamento para realizar el estudio necesario y finalmente pueda ser autorizado la creación y funcionamiento del instituto en la localidad, al ser autorizado el Ministerio de Educación se encargara de realizar los contratos del personal que brindará sus servicios para trabajar en dicha institución.

b) Planteamiento del Problema

La aldea Camojá Grande, municipio de La Democracia está ubicada en un lugar convergente, en la cual existe una afluencia de estudiantes egresados del nivel primario; según estadística otorgada por los directores de las escuelas circunvecinas, en este año 2012 existe un número de

175 alumnos que egresaran de sexto primaria, mismos que provienen de familias de escasos recursos económicos pero con aspiraciones de superación educativa.

Actualmente los intereses de este grupo de alumnos y alumnas por continuar estudiando se ven limitadas dado que no se ubica ningún establecimiento educativo cercano que pueda ofrecerles gratuitamente o con bajo costo este servicio, situación que se complica por sus condiciones y posibilidades económicas, más bien se prevé que no continuarían con sus estudios; lo que representaría el estancamiento de su educación.

Según el estudio realizado en la comunidad en base al diagnóstico de necesidades lo más importante para el consejo comunitario de desarrollo es prestar atención a esta situación de educación de los y las jóvenes, razón por la cual se acordó formular como proyecto la Instauración de un Instituto Nacional de Educación Básica para solventar dicha problemática y brindar oportunidades educativas a la población que esta por egresar de los establecimientos de educación primaria.

c) Justificación / Fundamentación

La historia demuestra que las inversiones en educación han sido siempre provechosas en nuestro país, sus departamentos con respectivos municipios y comunidades las que lo han emprendido. La educación conecta a las personas con el amor por el saber, con lo más humano y es el fundamento del desarrollo de las condiciones de vida de los pueblos, no sólo de las materiales, sino de la misma convivencia libre. Verdaderamente la educación de un pueblo es su futuro. Sin educación no hay trabajo cualificado, sin trabajo cualificado no hay producción, sin producción no hay salario ni renta social, sin éstos no hay bienestar ni educación de calidad.

Actualmente la educación en el país está muy devaluada por el aumento de los niveles de pobreza en los que se encuentra la mayoría de la población. A ello se añade un serio deterioro de la calidad y equidad educativa, que se manifiestan en los bajos resultados del aprendizaje y en la existencia de amplios sectores excluidos de la educación.

En las actuales circunstancias del país, la educación es, además, necesidad urgente para atender los problemas de atraso y violencia y para hacer posible una apuesta común por un país próspero, libre y democrático.

La creación del Instituto Nacional de Educación Básica, en la aldea Camojá Grande, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, permitiría el acceso a la educación de los adolescentes de las familias que están bajo el umbral de pobreza y la extrema pobreza, siendo adolescentes en situación de alto riesgo. Se define adolescentes en situación de alto riesgo, aquellos que por el contexto social pueden convertirse en “adolescentes de la calle”, consumidores habituales de sustancias tóxicas e integrantes de un grupo juvenil delictivo, desempleo dentro de otros problemas sociales.

Además el centro educativo tendrá un impacto positivo en toda la comunidad al incidir sobre la problemática que viven los pobladores de estos asentamientos en su conjunto. Son los mismos beneficiarios (padres y menores) quienes, a través de su interés, han mostrado la necesidad de crear un Instituto Nacional de Educación Básica. Se pretende cambiar esta situación de marginalidad y pobreza dando a la población la oportunidad de construir una nueva sociedad, transformando sus aspectos económicos y culturales que interactúan en la vida social, siendo la educación la fuerza dinamizadora y activadora de este proceso de transformación, ya que sin la educación no existirá cambio social alguno.

d) Objetivos

General:

- Contribuir al desarrollo cognitivo de los estudiantes que egresan de sexto primaria, en especial a las familias de escasos recursos económicos para que los adolescentes puedan continuar sus estudios y mejorar el desarrollo de la comunidad.

Específicos:

- Gestionar la instalación de un establecimiento educativo de nivel básico para cubrir las necesidades educativas de los y las adolescentes de escasos recursos económicos de la comunidad.
- Involucrar los padres de familia, Concejo Comunitario de Desarrollo y personal docente de la escuela en la tarea de la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica.

- Metas

Lograr la creación y autorización del funcionamiento de 1 Instituto Nacional de Educación Básica en jornada vespertina para el año dos mil trece en aldea Camojá Grande.

Lograr que el 80% los estudiantes egresados de sexto primario de la comunidad y circunvecinos continúen sus estudios del nivel básico, en el año dos mil trece.

f) Metodología

Para el desarrollo del proyecto se empleará una metodología participativa con vistas a lograr desde el comienzo la participación activa de líderes y lideresas. Durante toda la implementación del proyecto se desarrollará un proceso de acción-reflexión-que permitirá superar las dificultades coyunturales que pudieran presentar, así como una evaluación continua que permita un mejor desarrollo del proyecto. Las técnicas que se utilizarán para la ejecución de las actividades serán:

Entrevistas: A director y docentes de la escuela para pedir opinión y sugerencias en cuanto a la creación del Instituto y para contemplar la factibilidad de la ubicación del mismo en el establecimiento en el cual laboran.

Reuniones: con el fin de coordinar y delegar funciones a miembros del COCODE para gestionar la instalación del instituto.

Asistencia técnica: Para el eficaz desarrollo del proyecto se hace necesario proporcionar toda la asistencia técnica y asesoría al Consejo Comunitario de Desarrollo sobre la gestión del INEB, misma que se irá proporcionando conforme avancen las etapas del proyecto.

Visitas Centros educativos: Con el propósito de dar a conocer el proyecto que se tiene planificado para el ciclo escolar dos mil trece y de igual manera obtener la estadística de los niños que egresaran de sexto primaria en el ciclo escolar dos mil doce.

Coordinador Técnico Administrativo (CTA): Se realizó una visita por parte de la practicante de la Licenciatura de Trabajo Social y Desarrollo Comunitario y algunos miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo para pedir la lista de requisitos para la creación del instituto, tiempo después de visito para entregar el expediente y para pedir la autorización de parte de él para poder llevar la papelería a Huehuetenango donde autorizan la creación y funcionamiento del instituto.

Ministerio de Educación departamental: Se visitará el director Departamental de Educación para entregarle personalmente la papelería del instituto, explicando la necesidad que se tiene en la comunidad según el diagnóstico realizado en la comunidad para que sea sujeto de estudio el porqué de la creación del instituto.

También se prevén nuevas visitas para seguimiento de la creación del instituto y pueda ser autorizado.

Actividades y tareas

- Visitar la Coordinación Técnica Administrativa para pedir requisitos para la creación de un Instituto Nacional de Educación Básica e información para contratación de personal y entrega de expediente.
- Reuniones con el COCODE para analizar los requisitos
- Distribuir funciones a miembros del COCODE para delegar funciones sobre los requisitos que reunirán cada uno.
- Visitas a Director y personal docente de la escuela Oficial Rural Mixta Camojá Grande para que brinden el establecimiento
- Reunión con el COCODE para revisar la papelería que señalan los requisitos en la creación del INEB.
- Con los miembros del COCODE entregar la papelería en la Coordinación Técnica Administrativa.

- Realizar visitas periódicas al Coordinador Técnico Administrativo para seguimiento de la creación del INEB.
- Viajar a Huehuetenango a la Dirección Departamental de Educación para entregar papelería de manera directa para agilizar trámite.
- Continuar con la gestión en los meses siguientes para la creación y autorización del INEB.

Para la contratación del personal docente para que labore en el nivel básico, por parte del Ministerio de Educación será uno del renglón 011 y según la estadística se necesitan 11 catedráticos como mínimo por la cantidad de alumnos según la estadística de estudiantes egresados de sexto primaria.

Los docentes que laboraran en el instituto presentaran su expediente en el Ministerio Departamental de Educación, y será por parte del Ministerio de Educación quienes realicen los pagos respectivos a los trabajadores quienes gozaran de las prestaciones de ley según el Código de Trabajo Decreto.

En la comunidad se cuenta con un establecimiento educativo apropiado para que funcione el instituto, el establecimiento en mención cuenta con mobiliario adecuado, sanitarios para hombres y mujeres, agua potable y los servicios necesarios que ha sido abalado por el director y personal docente y apoyo de la comunidad.

g) Beneficiarios

Directos: Se considera un grupo de 175 alumnos que egresaran de sexto primaria en el año dos mil doce y otros 100 estudiantes de años anteriores.

Indirectos: Este proyecto también aspira beneficiar a toda la comunidad, y a comunidades circunvecinas

h) Localización y cobertura espacial

Para el funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica se habilitara las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta de la localidad, funcionando el establecimiento antes mencionado en jornada vespertina.

En cuanto a la cobertura espacial del proyecto, el establecimiento funcionara en Camojá Grande, ubicada en el kilómetro 328, beneficiando a otras aldeas que se encuentran ubicadas dentro del mismo municipio, para ello se precisa un periodo de duración del proyecto de 8 meses a partir del mes de mayo del año en curso.

i) Recursos

- Humanos

- ✓ 175 adolescentes de la localidad y comunidades circunvecinas.
- ✓ 3 docentes
- ✓ Coordinador Técnico Administrativo.
- ✓ Director o secretaria del Ministerio de Educación Departamental.
- ✓ 13 miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo.
- ✓ Director y personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta Camojá Grande.
- ✓ Practicante de la Licenciatura de Trabajo Social.

- Materiales

- ✓ Establecimiento Educativo
- ✓ Mobiliario
- ✓ Material Didáctico
- ✓ Material de uso Administrativo

- Financieros

Humano:

Director	Q. 64, 00.00
Docentes	Q. 357, 700.00
Materiales:	Q. 3,000.00
Total:	Q. 367,100. 00 en un año.

j) Evaluación

El cumplimiento y ejecución del proyecto será evaluado de manera permanente mediante el alcance de los objetivos y como se van cumpliendo cada una de las metas, además será preciso determinar los responsables del seguimiento del mismo para garantizar su sostenibilidad, el impacto y resultado de todo el proyecto la afluencia de estudiantes para continuar estudios del nivel básico. El proyecto quedo en la fase de gestión por motivos de trámite y papelería, respectivo para lo cual el Consejo Comunitario de Desarrollo y la señorita Yeymy Kimbarly Sosa Matias, practicante de la Licenciatura de Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de la Universidad Panamericana de Guatemala, serán los encargados hasta que sea concluido dicho proyecto en su totalidad.

3.6 Dificultades encontradas durante el proceso implementado

En todo el proceso de práctica hubo algunas situaciones que atrasaron el trayecto de la misma, una de las principales dificultades fue los horarios y días de trabajo de las personas que participaron en las distintas actividades según lo establecido en las reuniones, de la misma manera afecto los días de reunión con las personas y horarios, por lo que fue necesaria la adaptación a horarios y días de trabajo para poder trabajar y realizar cada una de las etapas de práctica.

Otro factor, la colisión de actividades que se estaban realizando en la comunidad como ejecución de otros proyectos, el COCODE tenía varias y como autoridad tuvo que encargarse de velar que

todo estuviere bien y las reuniones se posponían por lo que se tuvieron que atrasar algunas actividades de práctica.

Otro factor que afectó la participación de los comunitarios cuando se les hizo la invitación fue por la falta de información que tienen las personas sobre la participación ciudadana, se solucionó explicando a los comunitarios la importancia de participar y la importancia de la misma.

Conclusiones

- La eficacia de los Consejos Comunitarios de Desarrollo depende del liderazgo positivo y proactivo, así como del altruismo de cada uno de sus miembros.
- La equidad de género es necesaria tanto en la conformación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, como para la toma de decisiones en Asamblea General y para el mismo desarrollo local.
- La realización de la Práctica Profesional Supervisada, permitió que la estudiante de Trabajo Social interviniera en algunas áreas de influencia en la cual se pudo explicar y /o confrontar los conocimientos teóricos y prácticos; lo cual permite una experiencia indispensable para el desarrollo profesional.
- A través de la Práctica Profesional Supervisada, la estudiante de Trabajo Social pudo conocer la realidad social en la que viven las comunidades rurales del país, planteando alternativas de acción capaces de modificar la problemática social, tomando como base uno de los principios del Trabajo Social, el cual dice: Todo Trabajador Social nunca debe aparecer como solucionador de problemas sino como orientador.

Recomendaciones

- El trabajo en equipo dentro de una comunidad permite que exista la organización necesaria para poder participar activamente en la toma de decisiones dentro de la comunidad y ser parte de la solución por lo que es importante que dentro del COCODE exista el trabajo en equipo.
- Que los Consejos Comunitarios de Desarrollo propicien la plena participación de las mujeres en todo el proceso que les asiste.
- Se puede deducir que la teoría que se recibe dentro de un salón de clases, no es lo mismo que poner en práctica los conocimientos que durante un proceso de estudio se obtuvieron, por lo cual un profesional debe estar preparado para hacer frente a la realidad que enfrenta.
- Como futuros profesionales debemos ser conscientes que el trabajador social, juega un rol importante en su actuación dentro de una comunidad, por lo cual es indispensable que cada profesional pueda estar preparado para plantear alternativas de acción, que puedan apoyar a solucionar problemas capaces de ser modificados.
- El trabajo en equipo dentro de una comunidad permite que exista la organización necesaria para poder participar activamente en la toma de decisiones dentro de la comunidad y ser parte de la solución.

Referencias bibliográficas

- Manual de Estilo de trabajos académicos, *Universidad Panamericana de Guatemala*.
- Documento de lectura, Diagnostico Rural Participativo, *Miguel Expósito Verdejo*.
- Técnicas de Investigación, *Coordinación Regional II, Huehuetenango*.

Leyes:

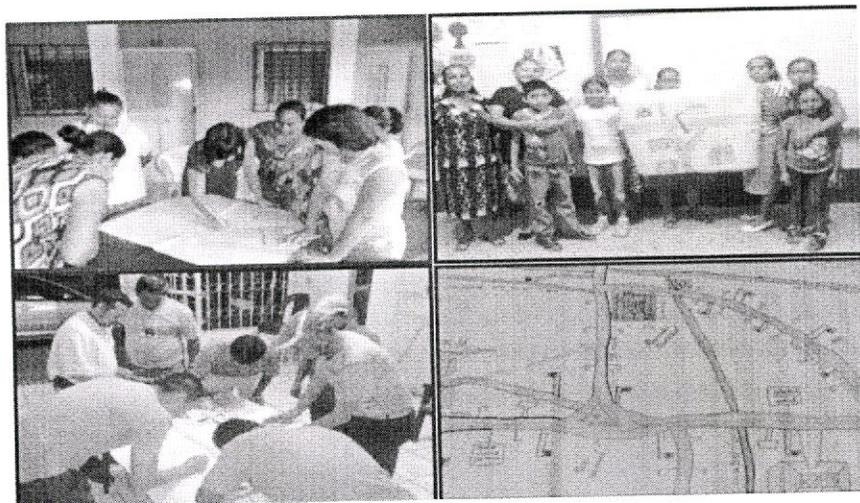
- Asamblea Nacional Constituyente. (1985). *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala: Librería Jurídica.
- Congreso de la República de Guatemala. (2002). *Código Municipal*. Guatemala: Litografía Mercagraf.
- Congreso de la República de Guatemala. (2003). *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. Guatemala: Litografía Mercagraf.
- Código Municipal. Decreto 12- 2002
- Código de Salud - Decreto N° 90- 97
- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 12-2002

Internet:

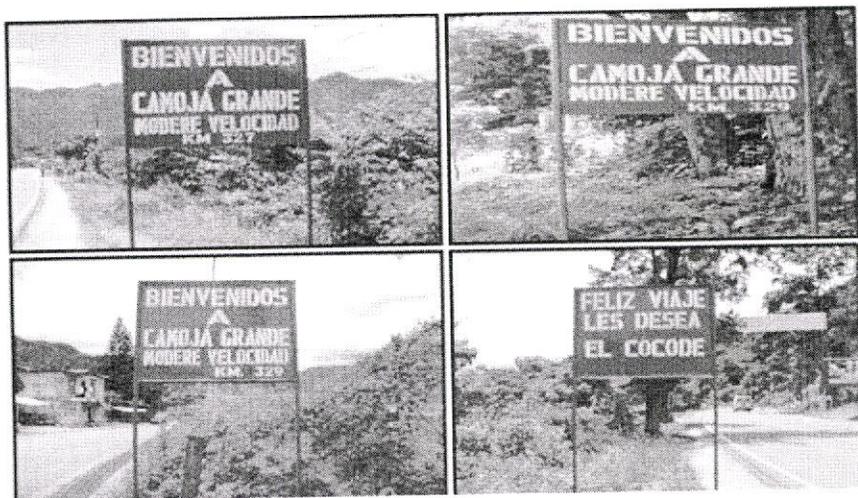
- Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta 2005. 1993 – 2004. Microsoft Corporation. Reservado.
- www.rincondelvago.com

Anexos

Fotografías del Diagnóstico Rural Participativo (hombres y mujeres)



Servicio de Rotulación en Camojá Grande, La Democracia.



La Democracia, Huehuetenango, 03 de febrero de 2012.

Para: Consejo Comunitario de Desarrollo.

Aldea Camojá Grande, La Democracia, Huehuetenango.

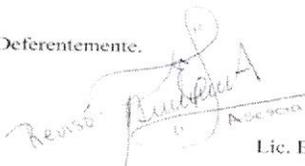
Con todo respeto me dirijo a ustedes deseándoles toda clase de éxitos en sus labores cotidianas.

En calidad de Coordinador de la Universidad Panamericana, extensión La Democracia, Huehuetenango, por este medio me permito solicitarles, la posibilidad de que en la comunidad de Camojá Grande que a su cargo dirigen, se autorice que la estudiante **Yeymy Kimbarly Sosa Matias**, de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, con carné No. 0703359, sustente la práctica correspondiente a dicha carrera a partir de 06 de febrero al 31 de mayo año en curso.

En su oportunidad se supervisará a la estudiante para consolidar el efecto de dicha práctica.

En Nombre de la facultad de Educación de la Universidad Panamericana de Guatemala, agradezco desde ya su valioso aporte.

Deférentemente.


Lic. Esaf Morales Bravo
Coordinador





Municipalidad

La Democracia, Depto. Huehuetenango
Guatemala, C. A.

El infrascrito Alcalde Municipal del municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, por éste medio: HACE CONSTAR: Que la señorita: **Yeymy Kimbarly Sosa Matías**, quien actualmente estudia la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, en la Universidad Panamericana del municipio de La Democracia, Huehuetenango, identificada con su carné número 0703359, Realizará su Práctica Profesional Supervisada en la aldea Camojá, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, por lo que ruego al **Consejo Comunitario de Desarrollo, al Alcalde Auxiliar y vecinos en general, prestarle la colaboración necesaria para el buen desempeño de sus actividades.** -----

Y, para los usos legales que a la interesada convengan, extendiendo, sello y firmo la presente constancia, en una hoja de papel bond con el membrete de la municipalidad, en el municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, a los tres días del mes de febrero del año dos mil doce


Yeymy Kimbarly Sosa Matías
Alcalde Municipal




CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
Aldea Camojá Grande
CON COORDINADOR
BOGOTÓ
10 de febrero del 2012
C. A. LA DEMOCRACIA

Reuso 
El Ayudante

CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
COCODE

CAMOJA GRANDE, LA DEMOCRACIA, HUEHUETENANGO

Para:

Universidad Panamericana de Guatemala,
Sección La Democracia, Huehuetenango.

El infrascrito secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) de la Camojá Grande, La Democracia, Huehuetenango, hace constar que la estudiante Yeymy Kimbarly Sosa Matías, de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, con carné No. 0703359, de la Universidad Panamericana sección La Democracia, es aceptada dentro de la comunidad mencionada para que sustente la práctica correspondiente a dicha carrera, por el tiempo que sea necesario.

Y, para los usos legales que a la interesada convengan, extiendo, sello y firmo la presente constancia, en una hoja papel bond tamaño carta, en la aldea Camojá Grande, municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil doce.

F.



Amílcar Alvarado

Secretario COCODE

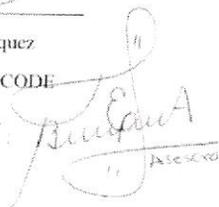
Vo. Bo.



Hebercio Velásquez

Coordinador COCODE

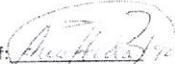


Revisó:  11
Asesor

EL INFRANSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA CAMOJA GRANDE, MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL COCODE DE ESTA COMUNIDAD, QUE EN SUS FOLIOS 393,194: LITERALMENTE DICEN:-----

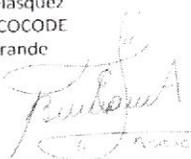
ACTA No. 166-2012. En aldea Camojá Grande, La Democracia, Huehuetenango, reunidos los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), en su mayoría, en el hogar de la señora Odilia de Solís, cuando son las cuatro de la tarde con treinta minutos del día miércoles trece de junio del año dos mil doce, la practicante de la Licenciatura de trabajo social y desarrollo comunitario de La Universidad Panamericana, Yeymy Kimbarly Sosa Matias, los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo, y la comunidad representada por la mayoría de sus habitantes, para realizar la primera mesa comunal y dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se da la bienvenida a los presentes exponiendo los puntos a tratarse y se realiza una oración pidiendo la dirección a Dios. SEGUNDO: La señorita Yeymy Kimbarly Sosa Matias, que actualmente esta haciendo su practica relacionada a sus estudios de la Licenciatura de Trabajo Social hace entrega de su trabajo realizado en la aldea Camojá Grande, Con el nombre de Informe de Diagnóstico Comunitario, la señorita hace entrega de este trabajo a el Conejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), explicando la información que contiene el informe del cual esta haciendo entrega, explicando las prioridades que hay dentro de la comunidad, indica que apoyará al COCODE para realizar algunas de las prioridades sobre las cuales se trabajara siendo ellas rotulación de los limites de la comunidad y la legalización e inscripción del comité de mujeres, y sobre la Instauración de un Instituto Nacional de Educación Básica (INEB). TERCERO: Torna la palabra el Coordinador del Consejo Comunitario de desarrollo, don Hebercio Velásquez, para agradecer en nombre propio y de la comunidad en general por el trabajo realizado ya que será de mucha importancia para el futuro de la comunidad. CUARTO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente con las palabras de agradecimiento dadas por la practicante en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. APARECEN FIRMAS DE LOS PRESENTES TODAS ILEGIBLES.-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION DEL ACTA EN ALDEA CAMOJÁ GRANDE, DEL MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A LOS TRECE DIAS DEL MES JUNIO DEL DOS MIL DOCE.

f. 
Amilcar Alvarado
Secretario COCODE
Camojá Grande



Vo. Bo. f: 
Hebercio Velásquez
Coordinador COCODE
Camojá Grande

Revisé 

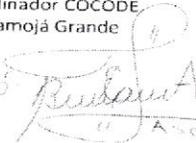
EL INFRANSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE LA ALDEA CAMOJA GRANDE, MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AXILIARES DEL COCODE DE ESTA COMUNIDAD, QUE EN SUS FOLIOS 26,27: LITERALMENTE DICEN:-----

ACTA No. 12-2012. En aldea Camojá Grande, La Democracia, Huehuetenango y en el lugar que ocupa la Escuela de la comunidad, reunidos los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), la practicante de la carrera de Trabajo Social y Desarrollo Comunitario la señorita Yeymy Kimbarly Sosa Matías y la comunidad representada por sus habitantes cuando son las quince horas en punto, del día domingo veintidós de julio del año dos mil doce, para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: El señor Hebercio Velásquez, dio la bienvenida a los presentes y para iniciar se le pidió la dirección a Dios, luego se dan a conocer a conocer los puntos que se darán a conocer en esta tarde. SEGUNDO: Hizo uso de la palabra la practicante de Licenciatura en Trabajo Social, agradeciendo públicamente al Consejo Comunitario de Desarrollo por todo el apoyo brindado en el proceso de practica, a la todas las personas que apoyaron dicho proceso, también informa que el motivo de la invitación a esta reunión es para realizar La Segunda Mesa Comunal. TERCERO: La practicante hace, entrega de los servicios realizados en la aldea Camojá Grande, los cuales son: Rotulación de los límites de la comunidad y la legalización e inscripción del comité de mujeres, así también informa sobre el avance de las gestiones del proyecto de la Instauración de un Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), el cual quedará en seguimiento respectivo para lo cual el Consejo Comunitario de Desarrollo y la señorita Yeymy Kimbarly Sosa Matías, practicante de la Licenciatura de Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de la Universidad Panamericana de Guatemala, brindará todo su apoyo hasta que sea concluido dicho proyecto en su totalidad. CUARTO: Toma la palabra el Coordinador del Consejo Comunitario de desarrollo, don Hebercio Velásquez, para agradecer en nombre propio y de la comunidad en general, por el apoyo que han recibido de la Practicante quien apoyo con la realización de estos servicios que son sumamente beneficiosos para los habitantes de la comunidad, así como en las gestiones del proyecto Instauración de un Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), QUINTO: La practicante de Licenciatura de Trabajo Social y Desarrollo Comunitario de la UPANA, los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo SEXTO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente con las palabras de agradecimiento dadas por el coordinador en el mismo lugar y fecha, hora después de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. APARECEN FIRMAS DE LOS PRESENTES TODAS ILEGIBLES. Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION DEL ACTA EN ALDEA CAMOJÁ GRANDE, DEL MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO A LOS VEINTIDOS DIAS DEL AÑO DOS MIL DOCE.

F: 
 Amilcar Alvarado
 Secretario COCODE
 Camojá Grande

CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO
 COORDINADOR
 COCODE
 Aldea Camojá Grande, La Democracia,
 Huehuetenango, Guatemala C. A.

V. Bo. I: 
 Hebercio Velásquez
 Coordinador COCODE
 Camojá Grande

Revisó 
 Hebercio Velásquez

Aldea Camoja Grande, La Democracia, Huehuetenango, 15 de junio de 2012.

Licenciado: Carol Morales de Paz
Director Departamental de Educación
Huehuetenango
Presente

Nos es grato poderle saludar deseándole éxitos en sus labores diarias.

El Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), de aldea Camoja Grande, del municipio de La Democracia, departamento de Huehuetenango nos dirigimos a usted para hacer de su conocimiento que al realizar un estudio de las prioridades en nuestra comunidad la más importante es la creación de un Instituto Nacional de Educación Básica, dado que nuestra aldea esta ubicada en un lugar convergente, en la cual existe una afluencia de estudiantes egresados del nivel primario, ya que según la estadística otorgada por los directores de las escuelas circunvecinas del año en curso hay un número de 175 alumnos que egresarán de sexto primaria, que provienen de familias de escasos recursos con aspiraciones de superación educativa, dado que si no existe un Instituto Nacional de Educación Básica que sea cercano y acorde a sus posibilidades no continuarían con sus estudios lo que representaría el estancamiento de su educación y limitando el desarrollo de nuestra región.

Por tal motivo

- Además nuestra comunidad cuenta con un establecimiento educativo apropiado para que funcione el instituto en las instalaciones de la escuela Oficial Rural Mixta.
- El establecimiento educativo en mención cuenta con el mobiliario adecuado, sanitarios para hombres y mujeres, agua potable y todos los servicios necesarios.
- Contamos con el apoyo y el aval de toda la comunidad.
- El director y personal docente de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea Camoja Grande apoyan esta iniciativa.
- Para el funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica es viable la jornada vespertina.

Por lo expuesto anteriormente,

SOLICITAMOS:

1. Se de por recibida la presente solicitud.
2. Creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Básica en nuestra comunidad.

Recibido 25/06/2012
Carol Morales de Paz

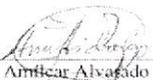


3. La creación y funcionamiento del citado instituto sea factible para el ciclo escolar dos mil trece.

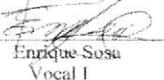
Agradeciendo la atención y seguimiento a la presente, suscribiéndonos en espera de una respuesta pronta y favorable, firmamos los integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo.

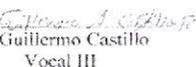
Atentamente,

f: 
Heberero Velásquez
Coordinador

f: 
Amílcar Alvarado
Secretario de actas

f: 
Kerlin Mazariegos
Tesorero

f: 
Enrique Sosa
Vocal I

f: 
Guillermo Castillo
Vocal III

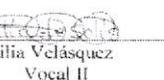
f: 
Henry Mérida
Vocal V

f: 
Juana Castillo
Vocal VII

f: 
María Calderón
Sub-coordinador

f: 
Naliman Castillo
Secretario corresponsal

f: 
Oscar Quiñones
Subtesorero

f: 
Adilia Velásquez
Vocal II

f: 
Fredy López
Vocal IV

f: 
Sandra Alvarado
Vocal VI





Municipalidad

La Democracia, Depto. Huehuetenango Guatemala, C.A.

Teléfono: 77738148

E-mail: munilademohuehue@hotmail.com

LA INFRASCrita REGISTRADORA DE ASOCIACIONES DE VECINOS Y OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DEL MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO; C E R T I F I C A. Tener a la vista el libro de Actas de Personas Jurídicas No.12 en el que a folio 81 se encuentra el acta que copiada dice:-----

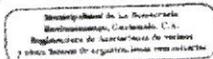
Acta No. 081-2,012. En La Democracia, departamento de Huehuetenango, a cinco días del mes de junio del año dos mil doce, la Infrascrita Registradora de Asociaciones de Vecinos y Otras Formas de Organizaciones Comunitarias procede a inscribir la Persona Jurídica del **Comité de Mujeres denominado: "Las Emprendedoras" del área Centro de Aldea Camojá Grande**, del municipio de La Democracia, Huehuetenango, quedando integrada a su junta directiva de la manera siguiente:

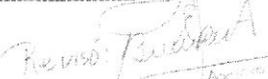
PRESIDENTA :	Nelva Mahali Alvarado Molina
VICE-PRESIDENTA:	Elda Noemi Morales Carrillo
SECRETARIA :	Delia Sales Morales
TESORERA :	Isabel Pérez Méndez
VOCAL I :	Cristina Elena Martínez Matías
VOCAL II:	Magnolia Elizabeth Cobón Tohón
VOCAL III:	Martha Ibelda Samayoa Sosa
VOCAL IV:	Sonia Norena Cano Rodríguez
VOCAL V:	Martina Carrillo Martínez
VOCAL VI:	Blanca Rosa de León de León
VOCAL VII:	Ana Elizabeth Raymundo Martínez

Dicho Comité tendrá su domicilio en éste municipio y su sede en , Aldea Camojá Grande , de ésta jurisdicción ; habiéndose constituido por el período de dos años, a partir de la toma de posesión de sus cargos, siendo sus objetivos: llevar a cabo actividades de beneficio y velar por el desarrollo de su comunidad, debiendo ser renovado al término de sus funciones, quedando la representación legal del mismo a cargo de la Presidenta, efectuándose en base y con fundamento en lo que establece el Artículo 175 Decreto número 12-2,002 del Código Municipal -----

-----Y, para los usos legales se extiende firma y sella la presente en La Democracia, departamento de Huehuetenango, a los cinco de julio de dos mil doce.-----


Mayra Elizabeth Mérida Rivas
REGISTRADORA



Revisó: 
Asesor



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL HUEHUETENANGO
Coordinación Técnica Administrativa No. 13-12-24
La Democracia, Huehuetenango.

EL INFRASCRITO COORDINADOR TECNICO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO TRECE DOCE GUION VEINTICINCO, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, **HACE CONSTAR** QUE EL EXPEDIENTE GESTIONADO POR EL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO DE ALDEA CAMOJA GRANDE Y POR LA PROFESORA YEYMY KIMBARLY SOSA MATIAS, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO COUNITARIO EN LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA PARA LA CREACION DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION BASICA QUE FUNCIONARÁ EN ALDEA CAMOJA GRANDE, DE ESTE MUNICIPIO, ESTA EN TRAMITE.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA UTIL DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA. EN LA DEMOCRACIA, HUEHUETENANGO A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.



PEM Abelardo Mefiboset Villatoro Herrera
Coordinador Técnico Administrativo
No. 13-12-25 La Democracia, Huehuetenango

Revisó:
Asesora.